

Al Despacho de la Señora Juez hoy veinte de Agosto de dos mil veinte.



SALVADOR VASQUEZ RINCON

Secretario

LIQ.SOC.CONY.2019-00083

### **JUZGADO SEXTO DE FAMILIA**

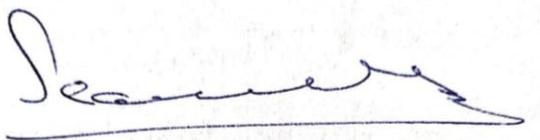
Bucaramanga, Agosto veintiuno (21) de dos mil veinte (2020)

Atendiendo a lo solicitado por el señor apoderado del acreedor de la sociedad Conyugal, BERNARDO MANTILLA RANGEL, se ordena EL DESGLOSE de los Títulos Valores presentados para demostrar el crédito.

Para efectos del envío de los documentos desglosados deberá suministrar el solicitante una dirección física a donde puedan remitirse los mismos.

NOTIFÍQUESE

La Juez,



**JEANETT RAMIREZ PEREZ**